PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, octubre del 2024

Señor
YAIR TACHE NIEBLES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5778085 del año 2024
Coordinador Académico
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5778085 del año 2024

YAZMIN IBETH HIGUERA JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.719.585 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($59.800.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de enero de 2024, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000). b) Once (11) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000), cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios profesionales temporales para apoyar las acciones de articulación de los servicios dirigidos a la atención de la población rural y campesina a nivel municipal y departamental en lo referente a la formación para el trabajo en emprendimiento y asesoría técnica y empresarial teniendo en cuenta las consideraciones operativas para la implementación del programa.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Elaborar programación mensual de actividades (actividades, fechas, resultados esperados) y obtener su aprobación por parte del Coordinador Académico	Programación de actividades a realizar en el mes de octubre para ser revisada por el coordinador académico.	
2.	Acompañar al centro de formación en la focalización, conformación y matricula de grupos de formación y articular la gestión y seguimiento de las concertaciones realizadas con la Coordinación Académica y el equipo de instructores.	1. Gestión en la conformación de grupos de formaciones del Programa SER.	Programación de instructores SER contratados a la fecha.
3.	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.
4.	Articular acciones complementarias en favor de la población rural y campesina focalizada a los servicios de formación para el trabajo en emprendimiento y asesoría técnica a proyectos y unidades productivas, con énfasis en las prioridades estratégicas definidas por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER en lo atinente a la seguridad alimentaria, fomento de la asociatividad y la innovación. adaptación ante crisis y cambio climático, acceso a mercados y a fuentes de financiación con proyectos de otras entidades, ONGS, entidades privadas entre otras.	2. Articular con SENNOVA socialización de servicios de laboratorios de ciencias ambientales del Sena Gaira.	Registro fotográfico. Lista de asistencia.

5.	Promocionar y difundir el programa, a través de los diferentes mecanismos de difusión disponibles en el territorio, de manera que se llegue a los grupos focales (minorías étnicas, mujeres y jóvenes rurales) y motivar el acceso al portafolio de servicios y la cadena de valor ofrecida por el programa.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	N/A.
6.	Identificar y gestionar a nivel local y regional mecanismos de comercialización que garanticen la participación de los campesinos emprendedores y sus unidades productivas en los eventos programados de forma permanente.	3.Apoyar la participación de tres UP SER en la feria de población victima de la regional.	Evidencia fotográfica.
7.	Organizar y coordinar las actividades comerciales, rutas de aprendizaje y demás actividades locales que se requiera desarrollar en los municipios en articulación con la coordinación académica con base en los lineamientos establecidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	N/A.
8.	Articular junto con el grupo de instructores acciones conjuntas con los programas, proyectos y estrategias institucionales como SENNOVA, AGROSENA, CAMPESENA, TECNOPARQUE, SERVICIOS TECNOLOGICOS entre otros, en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones de la coordinación académica.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	N/A.

9.	Realizar seguimiento a los proyectos productivos seleccionados en los procesos de convocatorias internas y externas, en particular sobre su puesta en marcha y el cumplimiento de metas e indicadores del proyecto, de acuerdo con el protocolo definido por la Coordinación Nacional SER.	4.Elaborar y presentar las necesidades de materiales de los PPAyC para la entrega de los kits productivos seleccionados. 5. Seguimiento a proyectos productivos ruta 1 CampeSENA presentados a Fondo Emprender.	Pantallazo de correo Evidencia fotográfica
10.	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Esta actividad se realizó por única vez a inicios de esta vigencia contractual.	N/A.
11.	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER para tal fin y generar las respectivas evidencias.	6. Elaborar y presentar informe reunión de seguimiento mensual del programa para la Dirección General el 25/10/24	Registro fotográfico. Asistencia
12.	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	7. Reunión de comité articulador de CampeSENA para concertar acciones el 23/10/2024.	Evidencia fotográfica. Listado de asistencia.
13.	Acompañar al Observatorio Laboral y Ocupacional en articulación con las regionales asignadas en el aporte de información e insumos que contribuya a la elaboración de informes, boletines y/o análisis de	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	N/A.

	los temas relacionados con el emprendimiento rural y la economía campesina.		
14.	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales al supervisor del contrato donde se evidencie el avance de sus actividades con base en lo establecido en la lista de chequeo y/o guía de ejecución del programa en cada nivel, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional.	8. Presentar informe GC correspondiente al mes de octubre con evidencias.	Soportes
15.	Informar al coordinador académico sobre las necesidades de capacitación y apoyo identificadas en el equipo del programa SER y hacer gestión para atender dichas necesidades.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	N/A
16.	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Esta acción se realizó por única vez durante esta vigencia contractual.	N/A.
17.	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional SER.	9. Revisión de evidencias de instructores SER para finalización de contrato en la presente vigencia. 10. Reunión preparación auditoria Icontec - emprendimiento	Registro fotográfico

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	141124	Santa Marta - Valledupar - Pueblo Bello - Nabusimake - Pueblo Bello - Valledupar- Santa Marta.	23/09/2024	25/09/2024
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **7942466786** TIP de la planilla, operador SOI y periodo septiembre 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

YAZMIN IBETH HIGUERA JIMENEZ
Contratista
C.C. No.36.719.585
Recibí a satisfacción:

YAIR TACHE NIEBLES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5778085 del año 2024
Coordinador Académico

Obligación 2. Programación de instructor SER contratados a la fecha.

Obligación 4. Articular con SENNOVA socialización de servicios de laboratorios

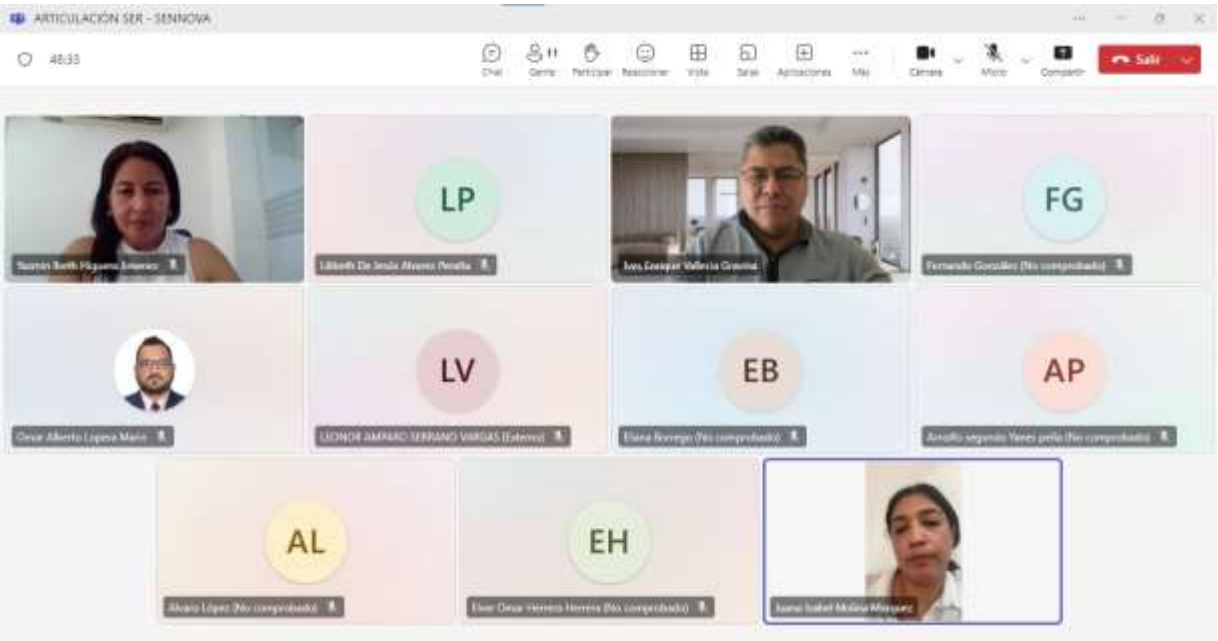

Obligación 6. Apoyar la participación de tres UP SER en la feria de población victima

Obligación 9. Elaborar y presentar las necesidades de materiales de los PPAyC

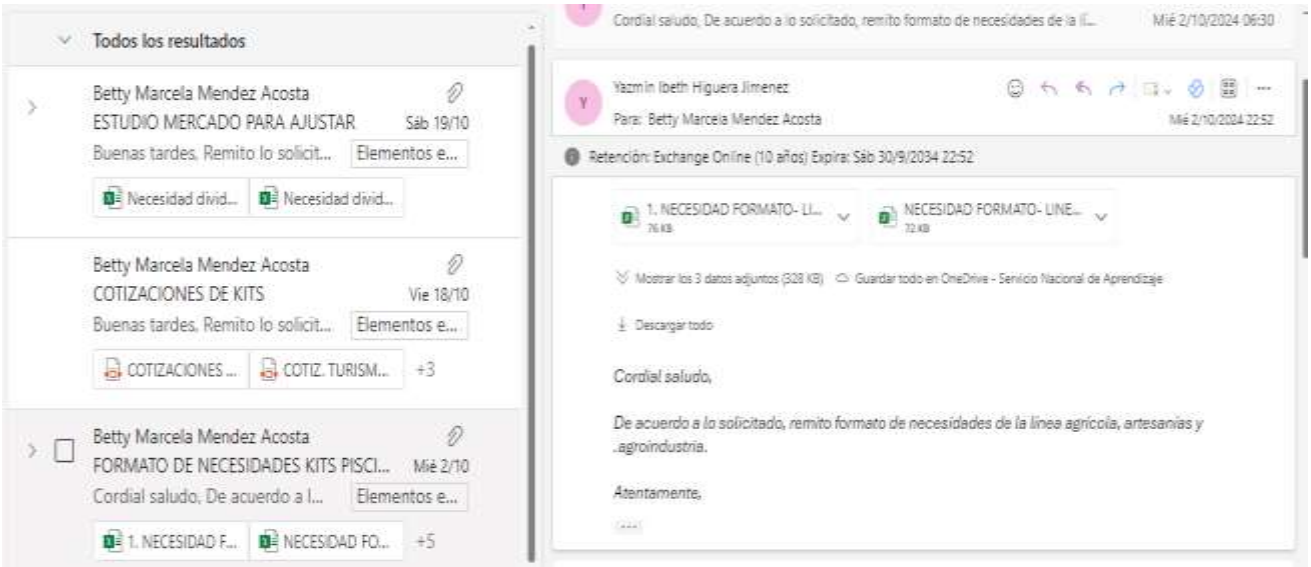

Seguimiento a proyectos productivos ruta 1 CampeSENA presentados a Fondo Emprender.

Obligación 11. Elaborar y presentar informe reunión de seguimiento mensual del programa para la Dirección General.25/10/2025

Obligación 12. Reunión de comité articulador de CampeSENA 23/10/2024

16/10/2024 Socialización adenda Fondo emprender para la economía Campesina.

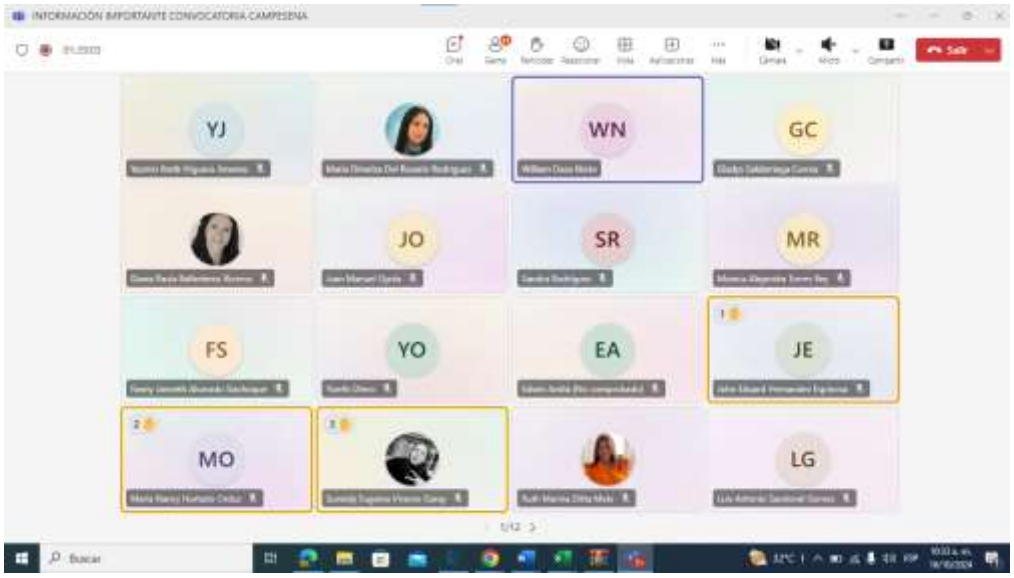

Obligación 17. Revisión de evidencias de instructores SER para finalización de contrato en la presente vigencia.

Reunión preparación auditoria Icontec - emprendimiento

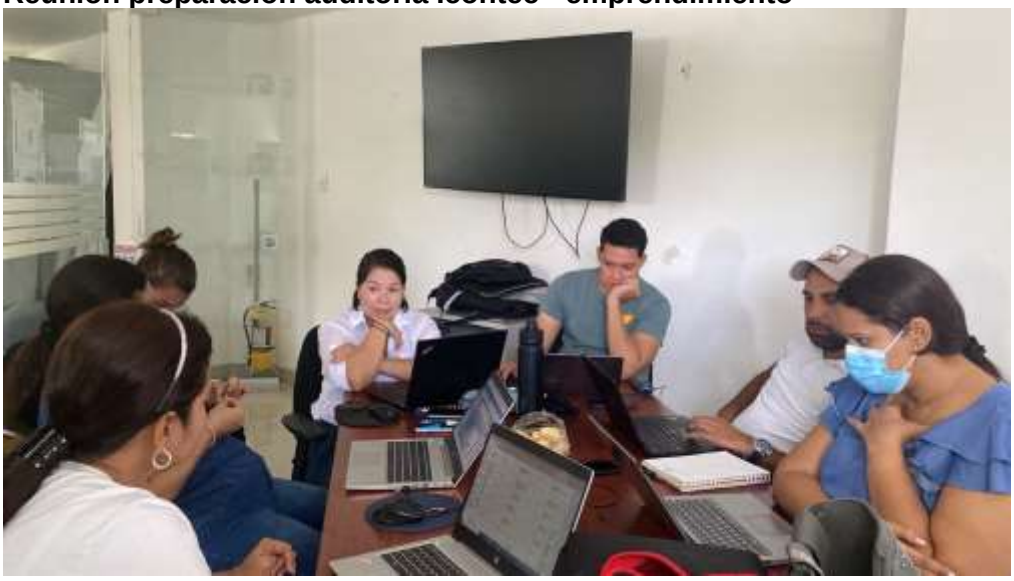

6/102024 Asistencia a videoconferencia virtual Campesena

ENVIO DE DIAGNOSTICO07/10/2024

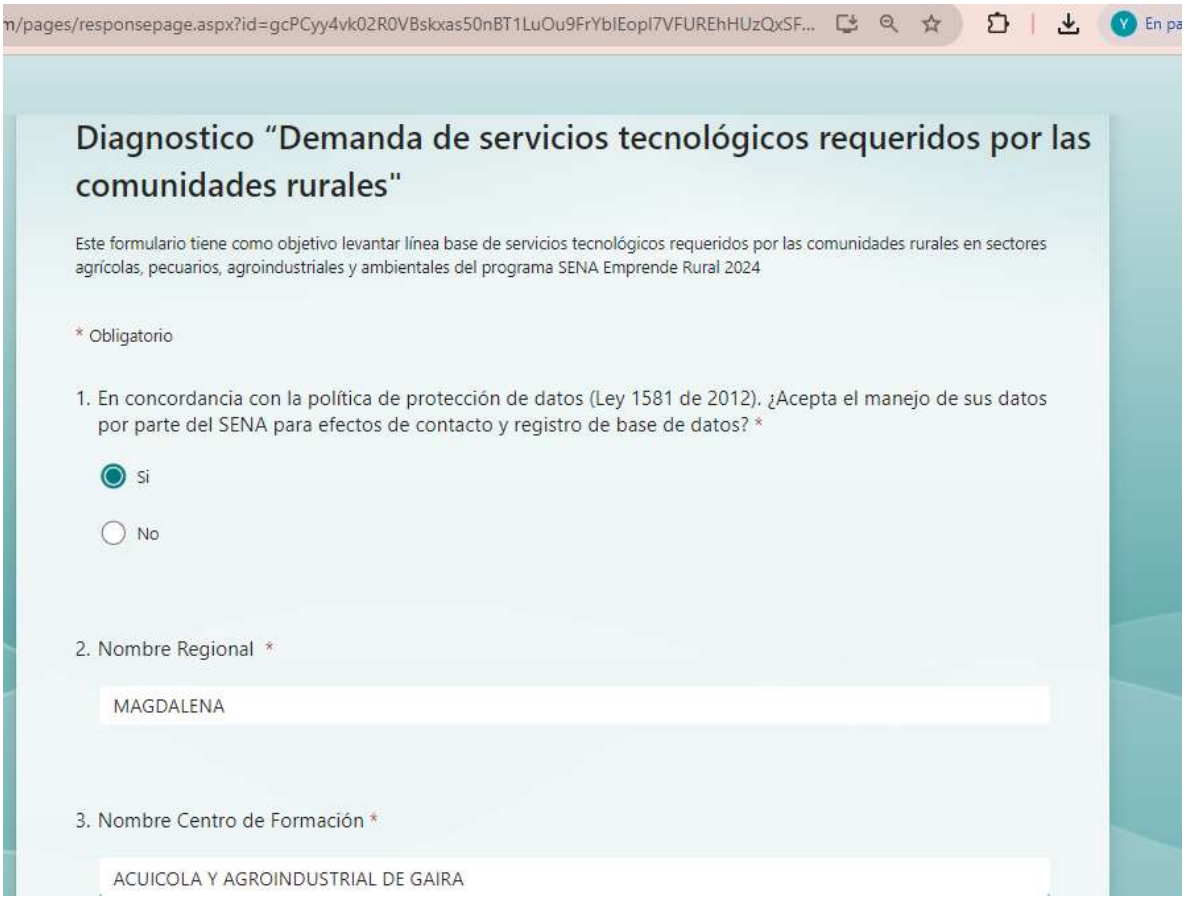

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHbzableh	BICHARA JOSE ZABLEH JASBUN
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-047-911810	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA
Fecha y Hora Generación Reporte:	2024-09-20-12:07 p. m.	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	141124	**Fecha Solicitud**	2024-09-20	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-09-20	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	CORDINACION ACADEMICA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	4524	**Dependencia Solicitante**	911838 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA-EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
YAZMIN IBETH HIGUERA JIMENEZ	CC: 36719585	DINAMIZADOR	Autorizada	2024-09-23	2024-09-25	MAGDALENA / SANTA MARTA	CESAR / VALLEDUPAR	2,5	No	50	2,5	5.200.000,00	336.520,00	841.300,00	280.000,00	1.121.300,00	RUTA-SANTA MARTA-VALLEDUPAR-PUEBLO BELLO-NABUSIMAKE-SANTA MARTA DEL23-09-2024 al 25-09-2024 OBJETO Realizar socialización de la oferta SER 2025 y concertación de formaciones con comunidad indigena del pueblo Arhuaco.
											Totales Solicitud de Comisión			**841.300,00**	**280.000,00**	**1.121.300,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

RUTA-SANTA MARTA-VALLEDUPAR-PUEBLO BELLO-NABUSIMAKE-SANTA MARTA DEL23-09-2024 al 25-09-2024 OBJETO Realizar socialización de la oferta SER 2025 y concertación de formaciones con comunidad indigena del pueblo Arhuaco.

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	12550817	Nombre:	BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - MAGDALENA

Firma Responsable

Verificado Por:	MARIA BEATRIZ SALJA CAMPO	Fecha Verificación:	20/09/2024 10:37:56

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmsalja	MARIA BEATRIZ SALJA CAMPO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-047-911810	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA
Fecha y Hora Sistema:	20/09/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4524 de fecha 2024-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	316224	**Fecha Registro:**	2024-09-20	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.121.300,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.121.300,00	**Saldo x Obligar:**	1.121.300,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	36719585	**Razón Social:**	YAZMIN IBETH HIGUERA JIMENEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	51621582112	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12550817	**Nombre:**	BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - MAGDALENA

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**141124**	**Número:**	COM-141124	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2024-09-20

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911838 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA-EMPRENDE RURAL	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		1.121.300,00	0,00		
					Total:	1.121.300,00	0,00	1.121.300,00	1.121.300,00

Objeto:	VIATICOS ADMINISTRATIVOS: COM-141124 RUTA SANTA MARTA-VALLEDUPAR-PUEBLO BELLO-NABUSIMAKE-SANTA MARTA DEL 23-09-2024 AL 25-09-2024. OBJETO: REALIZAR SOCIALIZACIÓN DE LA OFERTA SER 2025 Y CONCERTACIÓN DE FORMACIONES CON COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AR

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-047-911810	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-30	1.121.300,00	1.121.300,00	NINGUNO

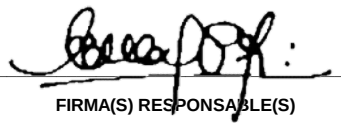

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

	Versión: 03
	Código: GTH-F-090

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					**17/09/2024**			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
YAZMIN HIGUERA JIMENEZ					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	
CONTRATO	**No.**	**5778085**	**AÑO**	2024	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	31	12	2024
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales temporales para apoyar las acciones de articulación de los servicios dirigidos a la atención de la población rural y campesina a nivel municipal y departamental en lo referente a la formación para el trabajo en emprendimiento y asesoría técnica y empresarial teniendo en cuenta las consideraciones operativas para la implementación del programa.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Magdalena				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	BICHAR JOSÉ ZABLEH HASBUN				**CARGO**	SUBDIRECTOR (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	YAIR TACHE NIEBLES				**CARGO**	COORDINADOR ACADÉMICO		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**Santa Marta - Valledupar -Pueblo Bello - Nabusimake - Pueblo Bello - Valledupar- Santa Marta**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Magdalena				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira**		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Magdalena			**ENTIDAD O EMPRESA:**	ALCALDIA GUAMAL		**CONTACTO**	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	23	9	2024	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**		25	9	2024
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Realizar socialización de la oferta SER 2025 y concertación de formaciones con comunidad indigena del pueblo Arhuaco.							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1	Acompañar al centro de formación en la focalización, conformación y matricula de grupos de formación y articular la gestión y seguimiento de las concertaciones realizadas con la Coordinación Académica y el equipo de instructores.
2	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.
3	Promocionar y difundir el programa, a través de los diferentes mecanismos de difusión disponibles en el territorio, de manera que se llegue a los grupos focales (minorías étnicas, mujeres y jóvenes rurales) y motivar el acceso al portafolio de servicios y la cadena de valor ofrecida por el

AGENDA

ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día 1 : 23/09/2024
Desplazamientos ruta de ida: Santa Marta - Valledupar -Pueblo Bello - Nabusimake.
Medio de transporte: área, terrestre o fluvial: Transporte terreste
Actividades a ejecutar 1: Realizar desplazamiento desde Santa Marta hasta Pueblo bello, subida al resguardo indigena Nabusimake. encuentro con comuidad indigena Aruaco.
Desplazamientos Internos: N/A

Día 2: 24/09/2024
Actividades a ejecutar 1: Asistir a la presentación de propuesta por los mamos, autoridades y delegados desde U'MUNUKUNU NABUSIMAKE.
Actividades a ejecutar 2. Apoyar la propuesta de la construcción del diseño curricular por las partes.
Desplazamientos Ruta de regreso: N/A

Día 3: 25/09/2024
Actividades a ejecutar 1: Participar en la construcción del plan de acción para adecuación o dotación en los puntos estratégico en el territorio Arhuaco.
Desplazamientos ruta de ida: **Resguardo Arhuaco Cuenca Fundanción - Pueblo Bello - Valledupar - Santa Marta.**

Observaciones:
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de: **$280.000**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de:

FIRMAS		
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Nombres y Apellidos: BICHARRA ZABLEH HASBUN	**Nombres y Apellidos: YAIR TACHE NIEBLES**	
Cargo: SUBDIRECTOR (E)	**Cargo: COORDINADORA DE FORMACIÓN**	**Nombres y Apellidos: YAZMIN HIGUERA J.**

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 10 de octubre de 2024

PRESENTADO A: BICHARA ZABLEH HASBUN, SUBDIRECTOR

ORDEN DE VIAJE No: 141124	**FECHA DE INICIO:** **23/09/2024**	**FECHA DE FINALIZACION:** **25/09/2024**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO SANTA MARTA- Pueblo Bello - Nabusimake - Resguardo Arhuaco Cuenca Fundación- -SANTA MARTA	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** **ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA**	**OTRA : (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar acciones de concertación con comunidades indígenas del pueblo Aruhaco.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamiento: Realizar desplazamiento desde Santa Marta hasta Pueblo bello, para la subida al resguardo Nabusimake, con el fin de llevar a cabo un encuentro con la comunidad indígena Arahuaca.

2. Asistir al encuentro con funcionarios de las regionales Cesar y Guajira, convocados por la comunidad para concertar acciones de formación con organizaciones indígenas del pueblo Aruhuaco, relacionadas con las formaciones a impartir en el 2025.

3. Asistir al segundo día de la jornada, para establecer los compromisos de la entidad, para el desarrollo de las formaciones en las comunidades indígenas de la sierra nevada, teniendo en cuenta la atención con enfoque étnico inclusivo estos grupos.

RESULTADOS:

1. Dar a conocer la oferta del Programa Sena emprende rural y concertar acciones de formación 2025
2.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Evidencias fotográficas.
2. Tiquetes de transporte.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Coordinar concertación ampliada para la oferta	Dinamizadora SER	30/10/2024

Sena 2025 a comunidades indígenas.		
2.		

CONCLUSIÓNES:
1. Es importante adaptar la oferta de servicios del Sena a las comunidades indígenas desde su perspectiva y cosmogonía.
2.

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
YAZMIN HIGUERA JIMENEZ		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADOR ACADÉMICO	**YAIR TACHE NIEBLES**	

Tiquetes de transporte

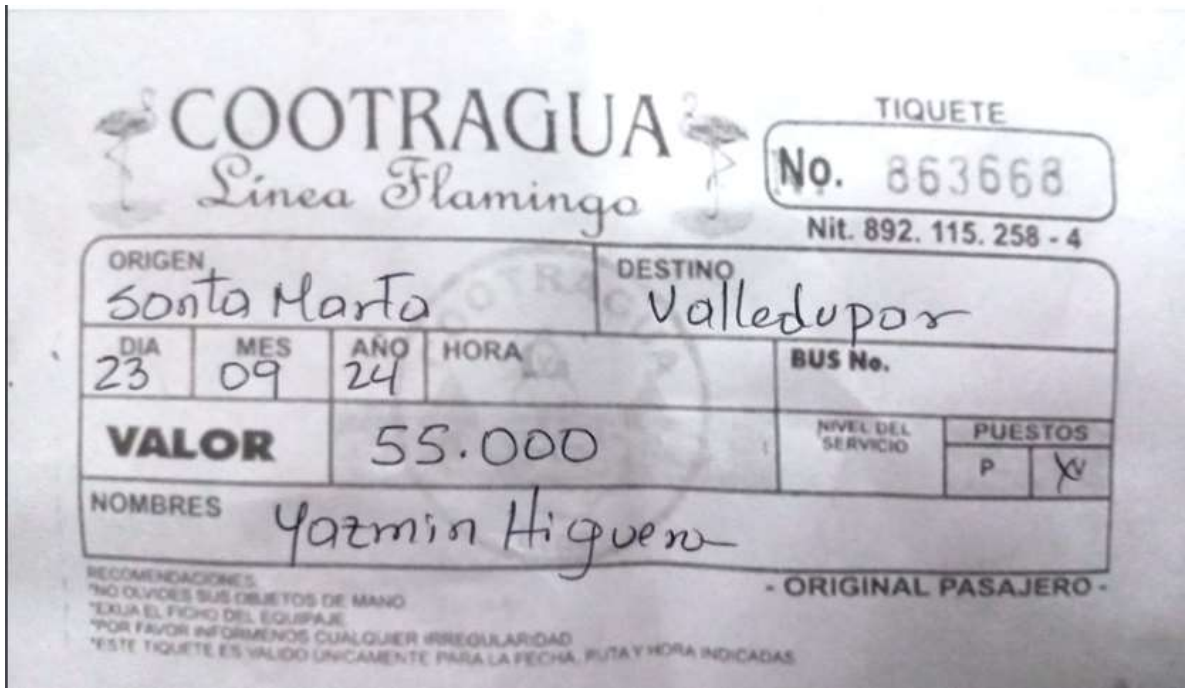
COOTRAGUA
Línea Flamingo
TIQUETE
No. 863668
Nit. 892. 115. 258 - 4
ORIGEN: Santa Marta
DESTINO: Valledupar
DIA: 23 MES: 09 AÑO: 24 HORA:
BUS No.
VALOR: 55.000
NIVEL DEL SERVICIO
PUESTOS P: X
NOMBRES: Yazmin Higuera
RECOMENDACIONES
*NO OLVIDES SUS OBJETOS DE MANO
*EXIJA EL FICHO DEL EQUIPAJE
*POR FAVOR INFORMENOS CUALQUIER IRREGULARIDAD
*ESTE TIQUETE ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA, RUTA Y HORA INDICADAS
- ORIGINAL PASAJERO -

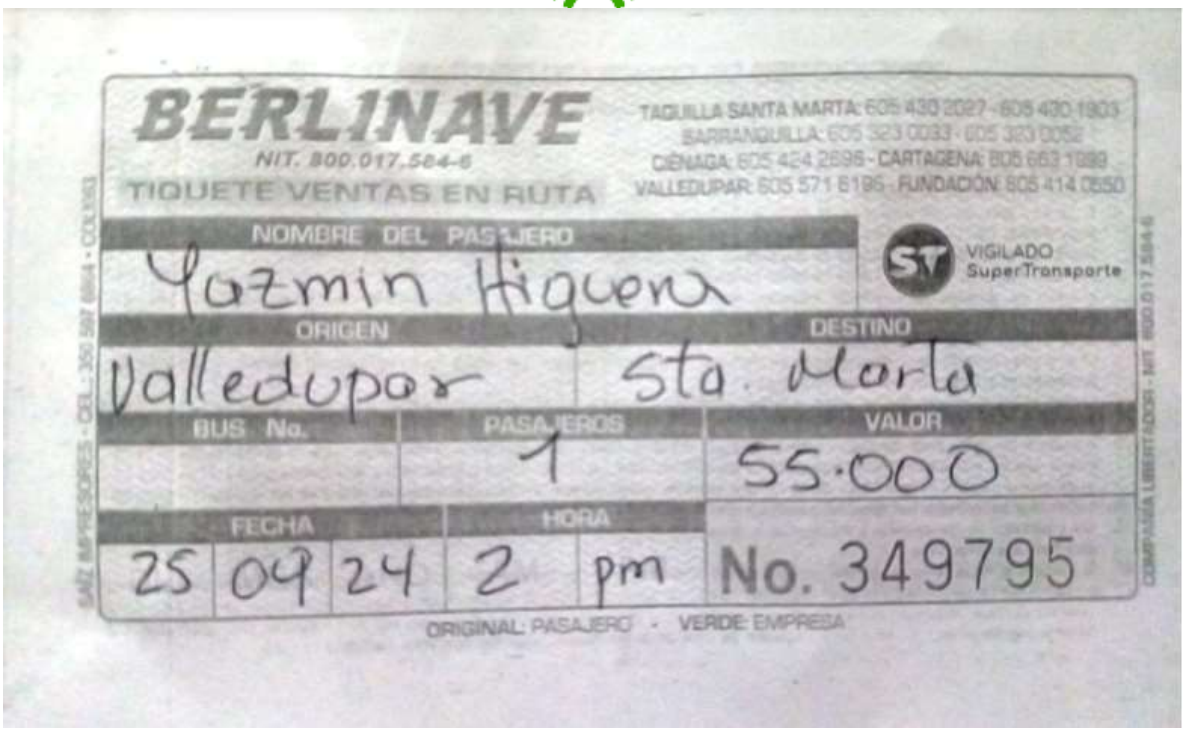

BERLINAVE
NIT. 800.017.584-6
TIQUETE VENTAS EN RUTA

TAQUILLA SANTA MARTA: 605 430 2027 - 605 430 1903
BARRANQUILLA: 605 323 0033 - 605 323 0052
CIÉNAGA: 605 424 2696 - CARTAGENA: 605 663 1989
VALLEDUPAR: 605 571 6196 - FUNDACIÓN: 605 414 0550

VIGILADO SuperTransporte

NOMBRE DEL PASAJERO: Yazmin Higuera

ORIGEN	DESTINO
Valledupar	Sta. Marta

BUS No.	PASAJEROS	VALOR
	1	55.000

FECHA			HORA		
25	09	24	2	pm	No. 349795

ORIGINAL: PASAJERO - VERDE: EMPRESA

Evidencias fotográficas

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	CESAR, PUEBLO BELLO (NABUSIMAKE) 23/09/2024	**Código Regional :**	47
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YAZMIN HIGUERA JIMENEZ	**Código Centro:**	9118
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	36719585	**Fecha de elaboración:**	1/10/2024

En desarrollo de la comisión No. 141124 durante los días 23,25 del mes de Septiembre de 2024 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
23/09/2024	Valledupar - Pueblo Bello (Cesar)	Transporte colectivo	$ 25.000
24/09/2024	Pueblo Bello (Cesar) - Resguardo Nabusimake	Transporte colectivo	$ 60.000
25/09/2024	Resguardo Nabusimake - Pueblo Bello (Cesar)	Transporte colectivo	$ 60.000
25/09/2024	Pueblo Bello (Cesar) - Valledupar	Transporte colectivo	$ 25.000
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	**$ 170.000**

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO		
Nombre completo:	YAZMIN HIGUERA JIMENEZ	**Nombre completo:**	YAIR TACHE NIEBLES	**Nombre completo:**	BICHARA ZABLEH	
Numero de Contrato:	5778085	**Cargo:**	COORDINADOR ACADÉMICO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR E	
Firma:		**Firma:**	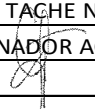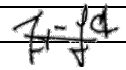	**Firma:**